Bucaramanga, mayo de 2018

Señor
RICARDO ANDRES CIFUENTES SANTANDER
Representante Legal
EN OBRA INGENIEROS S.A.S.
Nit. 804.003.249-7

Asunto: **Comunicación de modificación 01.** Contrato CT-2017-000080
Objeto: CONSTRUCCION REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION, MONTAJE DE TRANSFORMADORES Y ACOMETIDAS PARA LA ELECTRIFICACION RURAL DE LAS VEREDAS DE LOS MUNICIPIOS DE SAN PABLO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

Le informamos que ESSA, mediante informe del 19 de Abril de 2018 dispuso modificar el contrato del asunto así:

1. Se adiciona el valor del contrato en MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DOCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.247.012.233 M/CTE) exento de IVA, correspondiente al "18%" del valor inicial del contrato.

Se precisa que el porcentaje de AU del contrato corresponde al 26% de administración más el 5% de utilidad para un total de 31%.

Los demás términos y condiciones del contrato permanecen sin cambio.

Les solicitamos gestionar ante la compañía aseguradora la expedición de un anexo modificatorio a las garantías del contrato, para ajustar las cuantías y las vigencias de los amparos de acuerdo con esta modificación.

Los documentos enunciados anteriormente deberán enviarse a través del sistema de información documental, atendiendo la tarea mediante la cual se notifica la presente comunicación, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación.

Atentamente,

MAURICIO MONTOYA BOZZI
Gerente

Elaboró: Sandra Milena Hernández Vanegas
Área Suministro y Soporte Administrativo

Revisó: Yelimy Patricia Piza Robles
Área Secretaria General

Sergio Andrés Rueda Corzo
Jefe Área Suministro y Soporte Administrativo

Luz Helena Díaz Bueno
Jefe Área Secretaría General

Eduardo Pinilla Díaz
Jefe de Area Proyectos

Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.
Carrera 19 No. 24 – 56
Bucaramanga, Santander, Colombia (680011)
PBX: 57 (7) 633-9767, 630-3333, Fax: 57 (7) 642-3236
web site: www.essa.com.co, e-mail: info@essa.com.co